



XXXVI CERTAMEN DE RELATOS Y CUENTOS "CIUDAD DE VIANA"



AYUNTAMIENTO DE VIANA
VIANAKO UDALA

1.- Podrán participar todos los alumnos y alumnas, comprendidos en el ciclo de Educación Primaria, por una parte, y los incluidos en el de Educación Secundaria Obligatoria, por otra.

2.- Los relatos han de estar escritos en castellano o en euskera, tamaño DIN-A4, fuente Arial 12 puntos o a mano. El alumnado de secundaria, no excederán las tres caras y el de primaria de dos. El tema será libre.

3.- Cada autora o autor enviará una sola obra que deberá estar firmada con seudónimo. El cuento irá acompañado de un sobre cerrado con los datos personales en su interior (Nombre y apellidos, teléfono, dirección postal, correo electrónico y centro educativo en el que cursa los estudios) y en el exterior se indicará el título del cuento, el seudónimo, curso y categoría en la que participa. También se admiten los cuentos recibidos por correo electrónico a la dirección E-mail: turismoycultura@viana.es incluyendo también los datos solicitados anteriormente e indicando en el asunto Certamen de Relatos y Cuentos.

4.- Quedan excluidas las obras realizadas por más de un autor.

5.- Se admitirán los originales recibidos hasta el viernes 24 de noviembre de 2023.

6.- El fallo del Jurado, compuesto por profesores y profesoras de Educación PRIMARIA Y SECUNDARIA, se hará público el día 1 de febrero de 2024, fiesta de San Felices.

7.- Se establecen tres premios para cada categoría: primer premio, cheque librería valorado en 150 € y diploma; segundo premio, cheque librería valorado en 100 euros y diploma; tercer premio, cheque librería valorado en 75 euros y diploma. El jurado podrá conceder un accésit por categoría dotada con un diploma.

8.- Las categorías se dividen en:

- ESCOLARES DE PRIMARIA, EN LA MODALIDAD DE CASTELLANO.
- ESCOLARES DE PRIMARIA, EN LA MODALIDAD DE EUSKERA.
- ESCOLARES DE SECUNDARIA EN LA MODALIDAD DE CASTELLANO
- ESCOLARES DE SECUNDARIA EN LAMODALIDAD DE EUSKERA

9.- El Ayuntamiento se reserva los derechos de autor así como los derechos de reproducción y utilización, sobre las obras premiadas y sobre aquellas que hubieran recibido mención especial. Los cuentos premiados se entregaran en formato digital para la edición del libro recopilatorio de cuentos ganadores.

10.- Los originales no premiados podrán ser solicitados por sus propietarios antes de que sea anunciada la siguiente convocatoria.

11.- Tanto para el envío de los relatos como para cualquier consulta, pueden dirigirse a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Viana. Comisión de Cultura.-
Plaza de los Fueros.- 31230 Viana (Navarra)
Tel. 948 44 63 02

www.viana.es + turismoycultura@viana.es

12.- La participación en este Certamen implica la total aceptación y el cumplimiento de las presentes bases.

13.- El fallo del jurado será inapelable pudiendo quedar los premios desiertos.

Información Básica protección de Datos. Responsable del tratamiento de los datos que se recogen de los participantes: Ayuntamiento de Viana. Finalidad: gestión del certamen. Destinatarios: publicación en medios de comunicación y redes sociales de los datos identificativos de las personas ganadoras. Derechos: acceso, rectificación, supresión y otros derechos. Más información en la Política de Privacidad de www.viana.es y dpd@viana.es